

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

La evaluación de los aprendizajes: evidencias
investigativas sobre métodos y usos en colegios y
universidades colombianas

Juan Vicente Ortiz Franco

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red
iberoamericana
de docentes



formaciónib))

La evaluación de los aprendizajes: evidencias investigativas sobre métodos y usos en colegios y universidades colombianas

Juan Vicente Ortiz Franco.

Universidad Los Libertadores – Universidad Libre.

misjuanes2000@yahoo.es

Resumen

La evaluación de los aprendizajes adelantada por profesores en distintos niveles educativos es una de las tareas centrales dado que allí se concretan imaginarios, concepciones y prácticas pedagógicas; sin embargo, es uno de los campos menos explorados, pese a tener importantes repercusiones en los sistemas educativos; ser asumido como indicador de calidad, eje de acciones profesoraes, estudiantiles y administrativas que demanda la programación, procesamiento de información y emisión de reportes. Sus resultados determinan decisiones importantes para el proyecto de vida de estudiantes y familias. Esta investigación identifica y describe los métodos, las intencionalidades y usos de los resultados de la evaluación del rendimiento académico a partir de los aportes de 32 profesores y 286 estudiantes universitarios de pre y posgrado en ocho grupos de cinco universidades y 45 colegios de Básica y Media de Bogotá, Colombia con la participación de 1034 estudiantes y 177 profesores; los hallazgos los confronta con las características de evaluación con enfoque formativo y para el aprendizaje. Las preguntas orientadoras de la investigación son: ¿cuáles son las características que definen las formas, usos e intencionalidades de la evaluación de los aprendizajes?; ¿tienen continuidad en uno y otro nivel educativo?, y ¿cuáles responden al enfoque de evaluación para la formación? Los objetivos se concentran en identificar desde profesores y estudiantes características, formas e intencionalidades; las maneras cómo se organizan y efectos que causa en las instituciones. El enfoque metodológico es descriptivo, analítico y contrastativo, de naturaleza mixta, en consideración al propósito de identificar y sistematizar características sobre la forma como se está evaluando en diferentes instituciones y confrontarlos con propuestas para la renovación de prácticas evaluativas formativas que se proponen para la educación contemporánea para conseguir aportaciones que contribuyan con nuevas maneras de entender su sentido, propósitos y generar alternativas para transformar la educación. La

fundamentación teórica acoge los planteamientos de evaluación de aprendizajes de Fernández, Nohemí; el enfoque de Evaluación Formativa desde, Álvarez. Juan. Los aportes de Tiburcio Moreno, Anijovich, Rebeca y Mottier Lucie, sobre evaluación formativa y la enseñanza; de Hoffmann Jussara con la propuesta de la evaluación mediadora; Katzkowicz Raquel con la evaluación como aliada o enemiga del fracaso escolar; Jané Marc, la evaluación del aprendizaje como herramienta y Lineamientos para la Evaluación desde la SEP de México, entre otros. Se encontró cómo se privilegian quices, parciales y previas; cuestionarios de pregunta cerrada; trabajos escritos individuales en Derecho y Maestría. La asistencia a clase, los trabajos grupales, las exposiciones y los cuestionarios de pregunta abierta son formas usuales en todos los programas universitarios y en niveles de Básica y Media. Los ensayos, exámenes orales grupales, los trabajos de campo y los informes de visita, considerados de enfoque Formativo, son de limitado o ausente uso.

Palabras Claves

Evaluación, Aprendizajes, Métodos de Evaluación, Intencionalidades de la Evaluación, Imaginarios de Evaluación.

Objetivos

-Identificar los métodos utilizados por los profesores para valorar el rendimiento académico de los estudiantes, parte esencial de su actividad pedagógica y desde una perspectiva de exigencias institucionales y de la comunidad educativa, comparando la persistencia o diferenciación existente entre los niveles educativos desde Básica hasta la Superior, a través de la información suministrada por docentes y estudiantes.

-Reconocer los diferentes usos que les dan los docentes a los resultados de las Evaluaciones de Aprendizajes enfatizando si estos corresponden a una racionalidad técnica o práctica de la evaluación, analizando su pertinencia en el contexto de la Educación actual y proyectar acciones orientadas a mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

-Propiciar transformaciones en las prácticas de enseñanza y aprendizaje, reconociendo que la evaluación para la formación es un enfoque renovador necesario de apropiarse y plasmarse en las prácticas educativas actuales en todos los niveles del sistema educativo.

Preguntas de Investigación

La evaluación de los aprendizajes es núcleo problemático de interés investigativo: “La evaluación ha llegado a ser tan importante en los últimos años del S. XX que la palabra misma está saturada de connotaciones relacionadas con la formalidad, la ansiedad, el ritual y el fracaso inminente”; Así afirma Edward, Wragg (2003, p.14). Hay mayor

tendencia a evaluaciones permanentes bajo la pretensión de medir los desempeños de los estudiantes. Actualmente hay confrontación en prácticas de evaluación de aprendizajes soportadas en la utilización de esquemas cuantitativos como cualitativos, donde el dato tiene diferentes valoraciones. Antonia, Casanova (2007, p.15) señala que los seguidores del enfoque cuantitativo se fundamentan en experimentos que conducen a conclusiones sobre causas más claras y el diseño experimental conduce a aclarar la naturaleza del problema social que está siendo estudiado. En este contexto la pregunta estructurada para esta investigación es: ¿Las características, usos e intencionalidades de evaluación de los aprendizajes desde la consulta a profesores y estudiantes de educación Básica, Media y Universitaria de pre y posgrado, muestran métodos y usos comunes y sus características responden al enfoque formativo de evaluación necesario para contribuir en la fundamentación de las transformaciones en la educación actual?

Referentes Teóricos

El fundamento teórico para la presente investigación se estructuró bajo los siguientes ejes: las concepciones sobre docencia, docente y las prácticas de docencia, noción de evaluación, evaluación formativa y de evaluación en la dimensión del aprendizaje para la mejora.

Casarini, Martha (2016,p.194), contextualiza ampliamente el significado que tiene para la educación y en particular para el aprendizaje la evaluación, señalando que tradicionalmente otros componentes y dimensiones del aprendizaje han acaparado la atención como los objetivos, los contenidos, la intervención del profesor; pero: “las finalidades sociales, culturales y educativas, se juegan su última suerte en el tratamiento que se le dé a la evaluación” y en el ámbito del aprendizaje es donde hay mayor concentración de factores donde se pone en juego el propósito y efectividad de la tarea formativa.

Díaz, Arceo y Hernández (2006, p.9) resaltan el papel del profesor como mediador entre el conocimiento y el aprendizaje; el compartir experiencias y saberes, ser un profesional reflexivo y crítico con su práctica; dotado para tomar decisiones y solucionar problemas en el contexto del aula, capacidad analítica de abordar ideas y creencias, disposición para el cambio; ser promotor para aprendizajes significativos.

Edith Litwin en el documento: “La Evaluación de los Aprendizajes en el Debate Didáctico Contemporáneo” (2015, p. 13), plantea en su aporte que “Apreciar, atribuir valor o juzgar han sido los conceptos que más se asocian con la evaluación. Desde una perspectiva Didáctica, el concepto implica juzgar la enseñanza y juzgar el aprendizaje; atribuirles un valor a los actos y prácticas de los docentes y atribuirles un valor a los

actos que dan cuenta de los procesos de aprendizaje de los estudiantes”. La misma perspectiva del autor implica abordar las relaciones entre enseñanza y aprendizaje, las cuales están entrecruzadas.

Fernández, N. (2013, p.11), afirma: *“En el contexto pedagógico, con frecuencia se confunde evaluación con algunas prácticas que efectúan los docentes para otorgarles notas a sus alumnos, estas prácticas sólo se limitan a la aplicación de exámenes, pruebas o trabajos que realizan los estudiantes con lo que se pretende medir sus conocimientos o determinar el nivel de conocimientos que estos deben alcanzar como resultado de una acción pedagógica”*.

Los aportes de Donald Schön (1992, p. 9), confirman que se han producido cambios en las nociones sobre profesión docente debido a imaginarios prevalecientes en la sociedad sobre la responsabilidad que le compete asumir, a preocupaciones economicistas con visión de educación empresarial, al énfasis en resultados medibles y cuantificables. Díaz, Arceo y Hernández (2006, p. 9) dan prioridad a la función del profesor como mediador entre el conocimiento y el aprendizaje; de compartir experiencias y saberes, ser un profesional reflexivo y crítico con su práctica; tomador de decisiones frente a problemas del aula; capacidad analítica y promotor para aprendizajes significativos

Díaz, A. (2013a, p.75) al abordar su génesis plantea que el término evaluación se puede asumir dependiendo del momento social para intentar responder a una problemática particular; el término tiene su punto de partida paralelo al proceso de industrialización de los Estados Unidos; al manejo científico del trabajo, por lo cual está orientada a responder las preguntas acerca de la eficiencia del capital.

López, V. (2016, p. 33), refiriéndose a la evaluación para el aprendizaje, planteamiento esencial de la propuesta formativa, afirma que esta se refiere a: *“A que la evaluación educativa esté claramente orientada a mejorar el aprendizaje del alumnado, en vez de estarlo al mero control de éste y su calificación”*, en este sentido su carácter formativo implica que deba ponerse al servicio del crecimiento y conducir al aprendizaje de profesores y estudiantes.

Álvarez, J (2011, p. 206) afirma que *“la evaluación está llamada a desempeñar funciones esencialmente formativas. Esto quiere decir que la evaluación debe estar al servicio de quien aprende y, al hacerlo simultáneamente estará al servicio de quien enseña. Los dos serán los beneficiarios directos de la acción pedagógica”* Enfatiza en la función formativa de la evaluación que ha estado presente en los discursos pedagógicos sin materializarse en la práctica pedagógica.

Metodología

El abordaje utilizado en el proceso de investigación, se inscribe dentro del enfoque descriptivo, analítico, crítico y contrastativo, donde se confronta los hallazgos con componentes característicos del enfoque de evaluación formativa y para el aprendizaje expuesta por autores como Juan Manuel Álvarez Méndez. Se someten a análisis los datos recolectados sobre diversos conceptos, aspectos, dimensiones y componentes del fenómeno referentes con concepciones y prácticas de la evaluación de los aprendizajes universitarios. Como lo precisa Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 102) en el estudio de naturaleza descriptiva, también se seleccionan cuestiones y se recolecta información sobre ellas para poder describir lo que se investiga.

Se contemplan tres niveles de análisis, el primero, concentrado en los resultados intrainstitucionales, destacando las características relevantes en cuanto a formas de evaluación de los aprendizajes en cada programa y universidad y usos de los resultados de la evaluación de los aprendizajes. Un segundo nivel de análisis fue el efectuado para contrastar las semejanzas y diferencias entre las instituciones en las concepciones investigadas y el tercer nivel observó las concepciones institucionales frente a las posturas asumidas por autores contemporáneos.

Participaron 1529 sujetos, de los cuales, 318 instrumentos corresponden a cinco universidades, con 32 profesores (10%) y 286 (90%), estudiantes; 45 Colegios de niveles de Básica y Media; 177 profesores de este nivel y 1034 estudiantes de colegios públicos y privados.

Hallazgos

Desde la experiencia de los estudiantes participantes, las formas de evaluación privilegiadas por sus profesores son asistencia a clase, elaboración de trabajos escritos, participación en clase y trabajos individuales. Otras formas como informes de visitas, exámenes orales grupales, trabajos de campo, exámenes orales individuales y resúmenes documentales, apuntan a estrategias para la formación no comunes y son de menor uso. Cuatro formas de evaluación en asignaturas prácticas promedian con la mayor calificación, a pesar que se identifique que no hay un trabajo evaluativo de amplia diferencia con favorabilidad. Se destaca con promedio inferior, la asistencia y participación en clase, exposiciones, trabajos de campo y grupales. En el comparativo con programas de Derecho, se observa el cuestionario de pregunta cerrada, los exámenes orales, la participación en clase, las exposiciones, los resúmenes documentales y la asistencia y los exámenes de respuesta abierta. En programas de

Maestría, se destaca la preferencia por elaboración de trabajos escritos; trabajos individuales, asistencia, quices, parciales y previas. En las especializaciones en educación, con docentes, se privilegia, participación y asistencia a clase; exposiciones, trabajos grupales y trabajos de campo.

En los dos programas de Derecho, se usan los cuestionarios de pregunta cerrada, los exámenes orales individuales, la participación en clase, las exposiciones y los resúmenes documentales. Estas formas de evaluación se muestran de menor peso en cuanto a su uso en asignaturas prácticas. En las Maestrías priman los quices, los parciales y las previas; los trabajos individuales, la elaboración de trabajos escritos y la asistencia a clase. En especialización se destaca como forma de evaluación en las asignaturas prácticas, la asistencia y participación en clase y las exposiciones.

El 65% en promedio conoce las normas institucionales de evaluación; el 79% utiliza calificación numérica y el 71% tanto profesores como estudiantes están de acuerdo con la calificación numérica, sustentado desde profesores por permitir utilizar peso porcentual en las calificaciones (19%), permite rendir informe sobre el progreso de los estudiantes (19%); y comparar una y otra institución (19%). Desde estudiantes por ser la calificación forma tradicional, permite mostrar lo que se sabe de memoria (25%).

Como cambios se sugiere desde los dos actores: implementar la retroalimentación con los resultados (33%), evitar evaluar solo con parciales, ser pertinentes y coherentes con las evaluaciones, que no se quede en un número que se asigna al estudiante

En educación Básica y Media se encontró desde la respuesta de 177 profesores que los métodos más usados de evaluación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas sin ninguna diferencia marcada, son: participación en clase, trabajos individuales, asistencia a clase y los quices, parciales y previas. Desde las respuestas dadas por 1034 estudiantes de Básica y Media, se encontró que los métodos de evaluación sin diferencia marcada del tipo de asignatura de mayor uso son: asistencia a clase, participación durante su desarrollo; trabajos individuales; quices, parciales y previas y trabajos grupales.

El 88% de los encuestados responde que las formas de calificación usadas con mayor frecuencia son las numéricas; un 72% está de acuerdo con ellas. Los profesores usan los métodos numéricos por ser formas conocidas por la comunidad educativa y a las que está acostumbrado el estudiante (29%); por medir y permitir asignar un número al aprendizaje (19%); ser forma clara, confiable y adecuada (17%). El 21% de los estudiantes consideran que la forma numérica es la tradicional y da igual sacar una u otra nota en uno u otro método y el 18% la sustenta en el hecho de considerarla justa.

Conclusiones

Desde la información recogida de profesores en tres programas: Derecho, maestría y Especializaciones, en escala de 1 a 10, donde 10 es un método de mayor preferencia, es posible destacar, la coincidencia en el uso de formas de evaluación en programas de Derecho y Maestría a saber: trabajos individuales, quices, parciales y previas; cuestionarios de pregunta abierta, cuestionario de preguntas cerradas, participación en clase; exámenes orales, son de mayor peso en Derecho que en maestrías. Igual es de mayor peso la elaboración de trabajos escritos en Maestría que en Derecho. Por su parte, las especializaciones privilegian también los trabajos individuales, la participación en clase, asistencia a clase y exposiciones. Puede evidenciarse cómo surgen formas comunes de mayor privilegio: trabajos individuales; quices, parciales y previas, participación y asistencia a clase, cuestionarios de pregunta abierta y cerrada

Desde la experiencia de los estudiantes participantes en la investigación las formas de evaluación utilizadas por los profesores corresponden con asistencia a clase, elaboración de trabajos escritos, participación en clase, los trabajos individuales. Otras formas como informes de visitas, exámenes orales grupales, trabajos de campo, exámenes orales individuales y resúmenes documentales, que apuntan a estrategias no comunes, efectivamente son los de menor uso. La evaluación de aprendizajes tiende a apoyarse con estrategias tradicionales.

Las respuestas de profesores y estudiantes, mostró diferenciación restringida de usos en las formas de evaluación de los aprendizajes, sin marcar diferencias entre las características de un campo disciplinar y otro, ni las condiciones propias de los grupos. Todos coinciden en privilegiar la evaluación con enfoque tradicional a la medición; con estrategias cuantitativas, la práctica de quices, parciales, previas, trabajos individuales; asistencia y participación en clase, sin diferenciar si son asignaturas teóricas o prácticas y como medio para establecer cuánto ha aprendido el estudiante, cumplir un reglamento y determinar su promoción o repitencia. Formas de evaluación cualitativa, de pregunta abierta, trabajos en grupo, mesas de discusión, exposiciones y debates ocupan los últimos lugares en cuanto a preferencias. Desde el aporte de Díaz, (Díaz, 2013a, p.82). Se corroboró que: “Nos enfrentamos al reto de construir y trabajar sobre un modelo de evaluación que posibilite la interacción del conjunto de elementos que hacen de ésta una tarea compleja por cuanto es consecuencia de múltiples determinaciones y requiere diversos niveles de análisis”. Los ensayos, exámenes orales grupales, los trabajos de campo y los informes de visita, propios del enfoque formativo son de limitado o ausente uso. Se observó predominantemente la preocupación por cumplir la normativa para

promoción de estudiantes y no se evidencia sustento pedagógico en prácticas e intencionalidades centradas en una postura renovada que apoye nuevos aprendizajes, es un evento más sin reconocimiento formativo. Los estudiantes proponen cambios en los sistemas de evaluación, sus formas, usos, escalas y dentro de los planteamientos, apuntan a que su evaluación sirva para observar procesos, antes que resultados; más cualitativa, y supere los tradicionales exámenes, teniendo en cuenta los procesos y ritmos de los estudiantes.

Bibliografía

Álvarez, J. L. y Jurgenson, G. (2014). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Educadores

Casanova, M. (2007). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla

Casarini, M. (2016). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas

De Camilloni, A., Celman, S., Litwin, E. y Palou, C. (2015). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós Educador

Díaz, A. (2013a). *Ensayos sobre la problemática curricular*. México: Trillas

_____(2016b). *El Examen, instrumento de poder y control en la Educación*. Entrevista concedida a la Agencia Informativa Conacyt, en Ciudad de México el 3 de mayo, realizada por Judith Ureña.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.

López, V. (2016). *Evaluación Formativa y Compartida en Educación Superior*. México: Alfaomega.

Moreno, T (2012). Evaluación para el aprendizaje. Perspectivas internacionales. *Revista de Evaluación Educativa* (1-25). Vol.1 (1).

Schón, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Barcelona: Paidós

Wragg, E. (2003). *Evaluación y aprendizajes en la escuela secundaria*. Barcelona: Paidós Educador.